

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BUSINESS PROCESS OUTSOURCING "SOLUTIONS-BPO" S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo de dos mil veinte; en el local de la compañía, ubicado en la calle Simón Bolívar N° 16-78 y Miguel Heredia y siendo la 10H00 se reúnen los accionistas de la compañía señor Pedro Astudillo S. y señor Álvaro Fernández S. y al estar presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General.

Los accionistas señalan que el señor Pedro Astudillo S. en su calidad de Presidente de la empresa debe presidir la reunión de Junta General y que señor Álvaro Fernández S. actúe como secretario al ser el Gerente General en funciones. Inmediatamente el Presidente pide que por secretaria se de lectura al orden del día, el señor Fernández da lectura al mismo indicando que se trataran los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros;
4. Nombramiento de Comisario.

El Señor Pedro Astudillo pide proceder con el primer punto, **Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General**. El Señor Álvaro Fernández S. da lectura a su informe y en lo relevante señala que se han definido los servicios que inicialmente se ofrecerán al público así como la tecnología a usar y los presupuestos respectivos y que las operaciones estima podrían arrancar a partir del segundo semestre del año 2020.

El Señor Pedro Astudillo agradece por los esfuerzos realizados por la Gerencia y pide aprobar su informe al no haber observaciones este es aprobado por unanimidad.

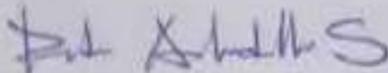
A continuación el Presidente pide se proceda con el segundo punto del orden del día conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

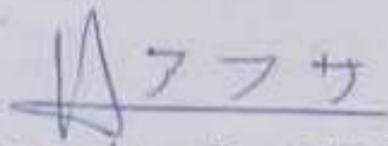
Se da lectura al informe de la Ing. Carolina Polo y los accionistas manifiestan que el mismo se ajusta a la realidad de las cifras y hechos ocurridos hasta el momento por lo que a más de dejar constancia en actas el agradecimiento por las labores desempeñadas por la Ing. Polo se aprueba sin observaciones el informe.

El Señor Pedro Astudillo pide se proceda con el tercer punto del orden del día **Conocimiento y aprobación de los estados financieros**. El Gerente indica que los estados financieros se ajustan a la realidad económica y financiera actual y propone su aprobación; los accionistas aprueban los estados financieros sin observaciones.

El Presidente solicita se pase a tratar el cuarto punto del orden del día Nombramiento de Comisario designando por unanimidad del capital social a la Ing. Carolina Polo.

Sin otro punto que tratar siendo las 10H30, la Presidencia declara concluida la junta y para constancia firman: el Presidente y la Gerente General de la compañía.

  
Señor Pedro Astudillo S.  
PRESIDENTE

  
Señor Álvaro Fernández S.  
GERENTE GENERAL